



Milano entre Colón y Montevideo.
Teléfono: (021) 480 879
electrojet.com.py

Complemento del Prospecto de la Serie 1 (uno) del Programa de Emisión Global G2 de Bonos de JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.
--

INDICE

Portada.....	2
Declaración del Representante Legal de JET TRADE ELECTRODOMESTICOS.	2
Leyenda para el inversionista.....	4
Parte I. Resumen del Programa de Emisión:	5
Parte II. Información sobre la Serie:	7

**Genaro Bogado
Presidente**



Milano entre Colón y Montevideo.
Teléfono: (021) 480 879
electrojet.com.py

PROSPECTO DE LA SERIE 1 (UNO) DEL PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL G2 DE BONOS



SERIE 1 (Uno) del Programa de Emisión Global G2 de Bonos

Monto de la Serie y Moneda: G. 2.000.000.000-
(Guaraníes dos mil millones).

Registrada según Certificado CAVAPY N° 150/26 de fecha 09 de julio de 2026.

Monto del Programa y Moneda: G. 10 00.000.000.-
(Guaraníes diez mil millones).

**Registrado según Certificado de Registro de la SIV N° PEG_15_02072026 de fecha
02/07/2026**

Registrado según Certificado CAVAPY N.º 146/26 de fecha 07/07/2026

**JULIO 2026
Asunción, Paraguay**

**Genaro Bogado
Presidente**



Milano entre Colón y Montevideo.
Teléfono: (021) 480 879
electrojet.com.py

"Serie 1 (uno) inscrita según Certificado N° 150/26 de la CAVAPY de fecha 09 de julio de 2026"

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Caja de Valores del Paraguay S.A. un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores y la Caja de Valores del Paraguay S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Julio 2026

**Genaro Bogado
Presidente**



Milano entre Colón y Montevideo.
Teléfono: (021) 480 879
electrojet.com.py

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Lugares donde mayor información se encuentra disponible Superintendencia de Valores y Productos de Asunción S.A., Caja de Valores del Paraguay S.A., Cadiem Casa de Bolsa S.A., Jet Trade Electrodomésticos S.A.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas:

JET TRADE ELECTRODOMESTICOS

Dirección: Milano esquina Colón y Montevideo. Asunción, Paraguay
Teléfono: (021) 480 879
Correo electrónico: electrojet.contabilidad@gmail.com
Web: <https://electrojet.com.py/>

CADIEM Casa de Bolsa S.A.

Dirección: Quesada 4926, Edificio Atlas Center, Piso 6
Teléfono: 021 610 720
Correo electrónico: cadiem@cadiem.com.py
Web: www.cadiem.com.py

SUPERINTENDENCIA DE VALORES

Dirección: Federación Rusa y Augusto Roa Bastos-Piso 2 Edificio Principal–
Asunción, Paraguay
Teléfono: +595 619 2988
Web: <https://siv.bcp.gov.py/>
Correo Electrónico: mesiv@bcp.gov.py

CAJA DE VALORES DEL PARAGUAY S.A.

Dirección: Plaza Center Santa Teresa, Aviadores del Chaco 2351 esq. Herib Campos Cervera Piso 5
- Oficina B - Edificio, Asunción 1528– Asunción, Paraguay
Teléfono: +595 21 728 8685
Web: <https://www.cavapy.com.py/>
Correo Electrónico: info@cavapy.com.py

BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION S.A.

Dirección: Gonzalo Bulnes 830 – Asunción, Paraguay
Teléfono: +595 21 728 9123
Web: www.bolsadevalores.com.py
Correo Electrónico: bolsa@bolsadevalores.com.py

**Genaro Bogado
Presidente**



Milano entre Colón y Montevideo.
Teléfono: (021) 480 879
electrojet.com.py

Parte I. Resumen del Programa de Emisión:

1. Denominación del programa de emisión correspondiente: Programa de Emisión Global G2 de Bonos de JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.
2. Moneda: Guaraníes.
3. Monto máximo autorizado a emitir: G. 10.000.000.000.- (Guaraníes diez mil millones).
4. Monto emitido dentro del presente programa: N/A
5. Tipo de títulos a emitir: Bonos.
6. Plazo de vigencia del programa de emisión: entre 365 a 1.825 días (1 a 5 años).
7. Certificado de Registro y fecha de aprobación de la SIV: N° PEG_15_02072026 de fecha 02/07/2026
8. Resolución y fecha de registro en la CAVAPY: N° 146/26 de fecha 07/07/2026.
9. Forma de representación de los títulos-valores: Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Interno de la CAVAPY. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Caja de Valores del Paraguay S.A. y quedará depositado en la CAVAPY quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
10. Custodio: La Caja de Valores del Paraguay S.A. custodia el título global de acuerdo a los términos establecidos en el Reglamento Interno de la CAVAPY.
11. Agente Organizador/Colocador: CADIEM Casa de Bolsa S.A.
12. Representante de Obligacionistas: Mersan Abogados S.R.L con las facultades previstas en la Ley de Mercado de Valores y Productos y en el Código Civil. Esta designación en sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.
13. Rescate Anticipado: Conforme a lo establecido en el Art. 82 de la ley 7572/25 y el Reglamento Interno de la CAVAPY, se faculta al Directorio de la sociedad a realizar rescates anticipados, parciales o totales, dentro del marco del presente programa, respetando la operativa y los cortes mínimos establecidos acorde a la normativa vigente establecida por la Caja de Valores del Paraguay S.A.
Precio: A la par.
Monto: Monto total de la serie a ser rescatada
14. Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses: A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
15. Garantía: Garantía Común.

Genaro Bogado
Presidente



Milano entre Colón y Montevideo.
Teléfono: (021) 480 879
electrojet.com.py

16. Calificación de riesgo:



INFORME DE CALIFICACIÓN

CORTE DICIEMBRE/2025

La emisión de la calificación del Programa de Emisión Global **PEG G2** de la empresa **JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.** se realiza conforme a lo dispuesto en la Ley N° 3.899/09 y Resolución CNV CG N° 35/23.

Fecha de calificación: 13 de Mayo de 2026

Fecha de Publicación: una vez registrado ante la SIV

Corte de Calificación: 31 de Diciembre de 2025

Certificado de Registro SIV N°: Una vez registrado ante la SIV

Calificadora: Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos
Edificio Atrium 3er. Piso | Dr. Francisco Morra esq. Guido Spano |
Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@syr.com.py

JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A. (JET TRADE)	CALIFICACIÓN LOCAL	
	CATEGORÍA	TENDENCIA
PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL G2	pyBBB-	Estable
BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.		

NOTA: “La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor”.

Genaro Bogado
Presidente



Milano entre Colón y Montevideo.
Teléfono: (021) 480 879
electrojet.com.py

Parte II. Información sobre la Serie:

1. Denominación de la Serie dentro del programa: 1 (uno)
2. Moneda: Guaraníes.
3. Aprobación de la emisión de la Serie 1 (uno) por parte de la sociedad: por Acta de Directorio N° 171 de fecha 08 de julio del 2026.
4. Resolución de la CAVAPY del registro de la Serie: N° 150 de fecha 09/07/2026
5. Monto de la emisión: G. 2.000.000.000.- (Guaraníes dos mil millones).
6. Valor nominal de los títulos/corte mínimo: Gs. 1.000.000.- (Guaraníes un millón).
7. Tasa de interés: 13,00 % anual.
8. Plazo de vencimiento: 1.825 días
9. Plazo de colocación: De acuerdo a lo establecido en el Reglamento operativo del SEN.
10. Pago de capital: 15/07/2031 G. 2.000.000.000.-
11. Pago de intereses:

viernes, 16 de octubre de 2026	G	65.534.247
sábado, 16 de enero de 2027	G	65.534.247
viernes, 16 de abril de 2027	G	64.109.589
viernes, 16 de julio de 2027	G	64.821.918
sábado, 16 de octubre de 2027	G	65.534.247
domingo, 16 de enero de 2028	G	65.534.247
domingo, 16 de abril de 2028	G	64.821.918
domingo, 16 de julio de 2028	G	64.821.918
lunes, 16 de octubre de 2028	G	65.534.247
martes, 16 de enero de 2029	G	65.534.247
lunes, 16 de abril de 2029	G	64.109.589
lunes, 16 de julio de 2029	G	64.821.918
martes, 16 de octubre de 2029	G	65.534.247
miércoles, 16 de enero de 2030	G	65.534.247
martes, 16 de abril de 2030	G	64.109.589
martes, 16 de julio de 2030	G	64.821.918
miércoles, 16 de octubre de 2030	G	65.534.247
jueves, 16 de enero de 2031	G	65.534.247
miércoles, 16 de abril de 2031	G	64.109.589
martes, 15 de julio de 2031	G	64.109.589
12. Garantía: Garantía común.
13. Relato detallado del destino de los fondos: Los fondos obtenidos en esta emisión serán utilizados para reestructuración de deudas de corto a largo plazo entre un 80% a 100% y para capital operativo entre un 20% a 0%.

Genaro Bogado
Presidente